

# SIN EXCUSAS

## Avances en la formación continua y la certificación de los trabajadores en el sector forestal y de la madera



**Lic. Claudia Peirano**

AFoA - Asociación Forestal Argentina  
Directora de Desarrollo Institucional  
cpeirano@afoa.org.ar

### INTRODUCCIÓN

El mejoramiento del acceso y la calidad de la capacitación disponible para los trabajadores forestales y de la madera es prioridad para la Asociación Forestal Argentina (AFoA). El desafío para todo el sector ha sido lograr una capacitación pertinente, efectiva, que esté de acuerdo a lo que el sector productivo requiere, otorgándoles a las personas el empoderamiento necesario para mejorar sus posibilidades de inserción y adaptación, en un mundo en donde los cambios tecnológicos, ambientales y de mercado afectan constantemente el trabajo.

Para ello, la AFoA ha sido parte activa de la creación del Sistema Nacional de Formación Continua y la Certificación de Trabajadores en Competencias Laborales (el Sistema), implementada a partir del año 2004. Es una de las políticas más ambiciosas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Laboral (MTEySS). Este artículo reseña el estado de avances del Sistema, mostrando los alcances del mismo y los instrumentos e instituciones que se encuentran disponibles, actualmente, para los empleadores y trabajadores del sector. Se concluye que luego de 10 años, los trabajadores forestales y de la madera tienen la posibilidad de acceder a un sistema de reconocimiento de su experiencia laboral, a través de la evaluación y la certificación de competencias y de capacitación continua que responden a la demanda del sector productivo. Se avanzó en el fortalecimiento de la red de instituciones de formación y los docentes se han actualizado profesionalmente. Lo realizado en el MTEySS se incluyó

en la identificación de los perfiles profesionales y marcos de referencias del Instituto Nacional de Educación Técnica (INET), generando una oferta formativa, articulada y coherente a nivel nacional.

Se observa que la utilización de las herramientas disponibles se han expandido más en el sector forestal que en el de la madera y lo ha hecho, principalmente, en el sector laboral formal. Se visualiza que el impacto en el sector forestal ha sido importante pero éste es un proceso reciente y aún queda mucho por avanzar.

### EL CAMINO HACIA UN SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES.

La Secretaría de Empleo del MTEySS comenzó a desarrollar el Sistema como

instrumento para promover el empleo decente y la competitividad de la economía. El sector foresto-industrial fue uno de los primeros en integrarse a esta política. Para ello, se firmó un acta acuerdo entre el MTEySS y los representantes sectoriales (AFoA, FAIMA, ASORA; UATRE; USIMRA; RITIM y el PNMF) en 2004. El Sistema se caracteriza por una participación conjunta entre el sector productivo (empresario y trabajadores) y la académica. El MTEySS genera las políticas, las normativas, controla y financia la implementación. Este es un sistema integral que incluye: la normalización de puestos laborales, la evaluación de los trabajadores y la certificación de aquellos que demuestran las competencias requeridas. En base a la norma se realiza la elaboración de la



Capacitación a Combatientes de Incendios.



Primer capacitación de evaluadores. Año 2006

curricula y el material didáctico para la capacitación de los trabajadores, la formación de instructores y docentes en el enfoque mediante competencias y el fortalecimiento de las instituciones de formación, promoviendo su trabajo en RED y la certificación en calidad y por último, se articula la oferta formativa con el INET, perteneciente al Ministerio de Educación.

A continuación, se define cada parte del sistema y se indican los avances logrados en el sector de la madera y el forestal, hasta el momento:

#### 1. NORMALIZACIÓN:

La norma establece los estándares mínimos de conocimientos básicos, genéricos y específicos requeridos para una actividad. Su elaboración se realiza con la participación en entrevistas, talleres y consultas de los referentes claves del sector productivo y la participación de la Dirección de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del MTEySS. En estos 10 años, se han normalizado doce roles del sector forestal, cuatro de manejo del fuego y siete de la industria de la madera, a saber:

- a. Sector forestal: motosierrista; preparador y aplicador de agroquímicos; plantador; podador; operador de máquina de carguío; encargado de silvicultura; encargado de cosecha; viverista forestal; monitoreador de plagas; inventariador forestal; despachador forestal (remitero).
- b. Manejo del fuego : combatiente de fuego, combatiente motosierrista, combatiente motobombista, jefe de cuadrilla (realizados por el SFMN).
- c. Industria de la madera: afilador; operador de secado; operador de

moldurera; operario de máquina principal de aserrío; mantenimiento industrial de aserradero.

d. Carpintería y muebles: carpintero de banco; operario en terminación de superficie; armador; tapicero; costurero; cortador (estos últimos cuatro finalizados en 2015 y bajo la responsabilidad de FAIMA)

Las normas mencionadas se revisan cada cuatro años y se encuentran registradas en el MTEySS. Su alcance es nacional y están disponibles con acceso libre y gratuito.

#### 2. EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE TRABAJADORES:

en base a la norma, se elabora un instrumento de evaluación de trabajadores que permite aplicarlo en situación de trabajo y certificar en el rol a aquellos que demuestran ser competentes. Para ello, existen tres (organismos certificadores: el del sector forestal (AFoA-RENATEA); el de manejo del fuego, Sistema Federal de Manejo del Fuego, (SFMF -AFoA) y el de la madera (AFoA-FAIMA- USIMRA). Para poder ser evaluado, el trabajador debe acreditar, al menos, seis meses de experiencia en el rol. Quien demuestra las competencias requeridas, recibe una credencial emitida por el organismo certificador. La cual tiene cuatro años de vigencia y validez nacional.

La evaluación y la entrega de una credencial permite el reconocimiento de los saberes y competencias adquiridas en el trabajo. Perteneciente al trabajador y le permite demostrar al empleador su experiencia y conocimiento. Por otro lado, quien no resulte competente, puede acceder a formación compensatoria en

algunas de las instituciones de Red de Instituciones de Desarrollo Tecnológico de la Industria Maderera (RITIM); con el material didáctico y curricular desarrollado.

Hasta el momento se evaluaron alrededor de 5 mil trabajadores forestales, 600 combatientes de incendio (evaluaciones realizadas principalmente por el SFMF) y 380 trabajadores de la madera. Una de los desafíos pendientes es expandir la evaluación de la industria de la madera.

#### 3. CAPACITACIÓN DE TRABAJADORES:

en base a la norma, se elaboran materiales didácticos y curriculares con el enfoque por competencias con expertos metodológicos. La colaboración de los referentes identificados por el sector y bajo el control y aprobación del área pertinente del MTEySS. El área Sectorial del MTEySS tiene distintas líneas de financiamiento de la capacitación, ya sea con aportes directos a las instituciones de formación como a través de crédito fiscal. A fines de 2014, había más de 5 mil trabajadores capacitados con fondos sectoriales y casi 2 mil a través de crédito fiscal, todos en el sector forestal y de la madera. (1)

#### 4. FORMACIÓN DOCENTE Y FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE FORMACIÓN:

a efectos de la difusión del material didáctico y curricular y su correcta utilización pedagógica, bajo el enfoque de competencias, se han desarrollado también cursos de formación para docentes/instructores en los roles normalizados. Hasta el momento, se han formado más de 400 docentes vinculados a institutos técnicos y de Formación Profesional (IFP) vinculadas al área forestal y de

(1)Fuente: Dirección de Capacitación Sectorial. MTEySS. Comunicación personal.



Evaluación aplicadores de agroquímicos.



Evaluación aplicadores de agroquímicos.

la madera (coordinados por RITIM y FAIMA) y más de 100 instructores en manejo del fuego (coordinado por el SNMF). El análisis del perfil de los docentes en áreas de la industria de la madera y carpintería, arrojó la necesidad de profundizar políticas activas en la formación continua y pedagógica de los mismos (Zuk L y Peirano C, 2013).

Por otro lado, la Dirección de Fortalecimiento Profesional (MTEySS) elaboró, junto con IRAM, el referencial N°1 que establece los requisitos de gestión de la calidad de las IFP, a través de RITIM se gestionó el financiamiento del programa Redes, mediante el cual se han fortalecido el CEDETEMA (Chaco), el ITEC Alem (Misiones) el Centro Tecnológico de la Madera (Misiones), el INTI Madera, el CEDEFI (Entre Ríos) y el Instituto Pablo Navajas Artaza (Corrientes), quien fue el primero en certificar el referencial de calidad mencionado. En este sentido, es importante resaltar la existencia de la RITIM, ya que ha permitido coordinar la participación de las Instituciones en el aporte para la realización de los materiales didácticos y curriculares como canalizar los fondos tanto para el fortalecimiento de las instituciones como para los cursos de capacitación.

##### 5. ARTICULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA (INET)

que apoya a las provincias en el área de la formación técnica. La misma se dicta en los institutos de educación técnica, tanto secundaria como terciaria, en Institutos de Formación Profesional (IFP) y Centros de Capacitación Laboral (CCL). Entre 2009 y 2011, en el marco de la Red del sector madera y mueble, se identificaron las familias profesionales y

se desarrollaron los principales perfiles profesionales y marcos de referencia del sector. Estos documentos se basaron en las normas de competencias laborales realizadas al momento. En el anexo se listan las figuras formativas, perfiles profesionales y la aprobación de marcos de referencia del sector de la madera y el mueble. Aún queda pendiente un desarrollo similar para el sector forestal. Se destaca que la participación de los mismos representantes sectoriales en las mesas del MTEySS y de INET, facilitó que la oferta formativa identificada, desarrollada en ambos espacios institucionales, sea coincidente y coherente. Además de asegurar la identificación y respuesta a las necesidades del sector productivo.

##### IMPACTOS DEL SISTEMA.

El sector forestal y la industria de la madera se caracterizan por la presencia de puestos laborales de alto riesgo. En 2004 el sector forestal detentaba el lamentable primer lugar en el indicador de riesgos laborales y el sector de la madera, el quinto lugar. De acuerdo a un estudio realizado (Peirano, 2009), una alta proporción de las ocupaciones más riesgosas están cubiertas por personas de bajos niveles de educación formal. Esto ha implicado un desafío importante para dar oportunidades de mejorar la seguridad de las personas. La puesta en marcha del Sistema y su articulación con la oferta formativa del INET permite atender este desafío, a través de un diálogo social entre el sector empresario, el de los trabajadores y el académico. Como resultado se puede señalar que:

- Aumentó la cantidad y calidad de la capacitación. El proceso de normalización

fue participativo y estableció un estándar mínimo conocido y aceptado por todos: las empresas, los gremios y los institutos de capacitación. Todo esto impulsó, desde las empresas, la solicitud de capacitación a trabajadores. En algunos casos, antes del proceso de evaluación, entendiéndose que no se estaba a la altura de la norma o demandando capacitación compensatoria para aquellos que no resultaron competentes. Se percibe mayor demanda en capacitación y más focalizada en las necesidades concretas de los trabajadores.

- Se redujo el índice de riesgo laboral: el sistema, además de ampliar la capacitación, ha impulsado la adopción de mejores prácticas en los entornos laborales: la evaluación requiere condiciones sociotécnicas que marcan un estándar laboral. Como los elementos de seguridad personal, las condiciones del área de trabajo, etc. Varias empresas PyMES incorporaron estas condiciones con el fin de acceder a la evaluación de sus trabajadores. De acuerdo a otro estudio, el índice de riesgos laborales en el sector forestal se ha reducido a la mitad entre 2004 y 2011 (Peirano, 2012).

- Aceptación por los trabajadores y empleadores: los trabajadores han tomado la evaluación en forma positiva y se ha visto como un incentivo para el desempeño. En muchos casos, son los que piden ser evaluados, ya que les permite mejorar la búsqueda de empleo. Los empleadores en el sector forestal, han mostrado el fuerte compromiso asumido, reflejado en más de 5 mil trabajadores evaluados.

- Efectiva articulación entre el mundo de trabajo y el académico. La alta participación del sector productivo y su diálogo con el académico, permitió una

oferta formativa pertinente y articulada.

El Sistema ha demostrado un enfoque integral y participativo que ha permitido desarrollar nuevos instrumentos e instituciones para atender la formación continua de los trabajadores. Todavía hay mucho por hacer, pero entendemos que los avances realizados van en la línea correcta y se deben profundizar. En particular, se ha observado la necesidad de mejorar la formación docente y el fortalecimiento de las instituciones y trabajar en la concientización y difusión con los empleadores del sector de la industria de la madera, con el fin de adoptar los instrumentos de evaluación y capacitación disponibles.

sector forestal. Un análisis cuantitativo y cualitativo a partir del Programa de Certificación de Competencias Laborales. XIII Congreso Forestal Mundial. Buenos Aires, 2009.

Peirano, C. 2012 Cómo abordar los problemas relacionados con la seguridad de los trabajadores. *Unasylva* 239, Vol. 63, 2012/1.

Zuk, L.; Peirano C. 2013. Perfil de los docentes en Formación Profesional en el Sector Foresto-Industrial. 4to Congreso Forestal Argentino y Latinoamericano. Iguazú, setiembre de 2013. ISSN 1669-6786.



Capacitación en viveros forestales.

## REFERENCIAS

Peirano, C; Bustos I.M; Nahirñak, Paula. 2009. Recursos humanos en el

### Avances en la Evaluación y Certificación de Trabajadores:

Roles Normalizados en el sector forestal, de la madera y manejo del fuego a Febrero de 2014.

Actividad Forestal	Industria de la Madera, Carpintería y Muebles	Manejo del Fuego
Motosierrista	Afilador	Combatiente de Fuego
Preparador de Agroquímicos	Operador de Secado	Combatiente motosierrista
Aplicador de Agroquímicos	Operador de Moldurera	Combatiente motobombista
Plantador	Op. de Máq. principal de Aserrío	Jefe de Cuadrilla
Podador	Mantenimiento industrial	
Operador de máquina de carguío	Carpintero de Banco	
Encargado de Silvicultura	Op. en terminación de superficie	
Encargado de Cosecha	Armador	
Viverista forestal	Tapicero	
Monitoreado de plagas	Costurero	
Inventariador forestal	Cortador	
Despachador Forestal (Remitero)		

### ANEXO

#### 1- Formación Profesional- Familias Profesionales y Homologación

Figuras formativas, perfiles profesionales y aprobación de Marcos de Referencia Sector Madera y Mueble.

Agrupamiento	Figura Formativa	Perfil Profesional	Marco de Referencia
Primera Transformación	Auxiliar de Aserradero	Documento aprobado por el Foro Sectorial	Aprobado por Res. CFE 158/11
	Operador de Máquina Principal de Aserradero	Documento aprobado por el Foro Sectorial	Aprobado por Res. CFE 158/11
Segunda Transformación	Operador de Moldurera	Documento aprobado por el Foro Sectorial	Aprobado por Res. CFE 158/11
	Operador de Secado y Tratamiento Térmico de la Madera	Documento aprobado por el Foro Sectorial	Aprobado por Res. CFE 158/11
Tercera Transformación	Operador de Sala de Afilado (pertinente también a la Primera Transformación)	Documento aprobado por el Foro Sectorial	Aprobado por Res. CFE 158/11

Fuente: INET- Comisión Federal de ETP.